

## ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN FONDO III 2020

## SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA MARTES 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA A REVISAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
C. ESTELA CARLOS CARLOS	PRESIDENTA MUNICI	IPAL PRESIDENCIA
×		MUNICIPAL
PROFR. JOSE MANUEL	DIRECTOR DE	PRESIDENCIA
GONZALEZ DORADO	DESARROLLO	MUNICIPAL
	ECONOMICO Y SOCIAL	
C. ADRIAN CAMPOS	DIRECTOR DE OBF	RA PRESIDENCIA
HERNANDEZ	PUBLICA	MUNICIPAL
C. ALEJANDRINA CERVANTES	REGIDORA DE LA	PRESIDENCIA
GOMEZ	COMISION DESARRO	DLLO MUNICIPAL
	ECONÓMICO Y SOC	IAL
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY	REGIDORA DEL H	I. PRESIDENCIA
	AYUNTAMIENTO 20	18- MUNICPIAL
	2021	

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA "APORTACION PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC."

FECHA DE INICIO:		16 DE MARZO DE 2020	
FECHA DE TERMINO:		3 DE NOVIEMBRE DE 202	0
MODALIDAD	DE	ADJUDICACION DIRECTA	
EJECUCION:			

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL **FONDO III 2020.** 



## INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
1	\$184,308.00	\$184,308.00	18

## **INVERSION EJERCIDA**

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
1	\$184,308.00	\$184,308.00	18

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL C. JUAN ARMANDO JACOBO GARCIA, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCA NORMATIVA ASI COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (SE ANOTARAN LAS CAUSAS).



ENTREGA / ENTREG

PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO DE LA PAZ, ZAC

> CONSEJO DE CONTROL Y VIGILANCIA

Silvia Ruiz García. C. SILVIA RUIZ GARCIA

> REGIDORA COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Alesandrina Cervantes G. ALEJANDRINA CERVANTES
GOMEZ

**DIRECTOR DE OBRA PUBLICA** 

C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ

RECIBE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Juan Arman do Jacobo Garcia, C. JUAN ARMANDO JACOBO GARCIA

> VO. ENTA MUNICIPAL

SANG ESTELA CARLOS CARLOS DE LA PAZ, ZÁC

REGIDORA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Adriana Gicz. G.

C. ADRIANA GONZALEZ GODOY